

 F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016		EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA			
# CONTRATO Y AÑO	83	Acta Nº	3	1. VALOR INICIAL (INCLUIDO IVA)	76.896.455
				2. VALOR ADICIÓN (+)	0
CONTRATISTA	CADENA S.A			3. VALOR TOTAL (1+2)	0
NIT O CC:	890930534			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	11.463.989
GDP (#, rubro y fecha)	252 DE 2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	7.585.515
RP (#, rubro y fecha)	000433 DE 2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	57.843.951

OBJETO DEL CONTRATO Servicio de impresión y diseño de facturas de servicios públicos de acueducto y alcantarillado con impresión en policromía por las dos caras y formas para duplicados en papel que tengan certificación del medio ambiente.

TIPO DE RECURSOS		CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)	X		# FOLIOS 1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado)	X		1
3- Pagos SENA y ICBF			1
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo)			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor	X		1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.


 NOMBRE DE QUIEN RECIBE


 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado)	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)	
Informe de actividades a cargo del Supervisor	X
Copia del Registro Presupuestal	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación JULIO 27 DE 2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
JAIME ANDRÉS VALENCIA ESTRADA	JEFE SECCIÓN FACTURACIÓN	 FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
072-93053400	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

Rdo. Patricia Hanín V.
 27-07-17.
 4:37 PM



Radicado número:

2017-EI-00002266

27/07/2017 10:33:50 AM Folios 1

ACTA DE PAGO No 03

CONTRATO 00083 DE 2017

OBJETIVO: SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISEÑO DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON IMPRESIÓN EN POLICROMIA POR LAS DOS CARAS Y FORMAS PARA DUPLICADOS EN PAPEL QUE TENGAN CERTIFICACION DEL MEDIO AMBIENTE.

CONTRATISTA CADENA S.A

VALOR DEL CONTRATO \$76.896.455 IVA INCLUIDO

En el Municipio de Manizales Caldas a los 18 días del mes de julio de 2017, se reunieron: El Dr. JAIME ANDRES VALENCIA ESTRADA En su calidad de Jefe de Sección de Facturación e interventor del presente contrato, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, y EL SR CARLOS ANDRES MARTINEZ REPRESENTANTE DE CUENTA DE CADENA S.A para dar recibo de la presente acta, suministro e impresión de NOVENTA Y UN MIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (91.754) FACTURAS

	PAGOS	
VR CONTRATO	76.896.455	
ACTA 01		3.900.782
ACTA 02		7.563.207
ACTA 03		7.588.515
TOTAL PAGADO		19.052.504
SALDO POR EJECUT		57.843.951

	PAGOS	
TOTAL FRAS		91.754
VR FRA		\$69.50
ACTA 03		7.588.515
SUB-TOTAL		6.376.903
IVA		1.211.612
TOTAL		7.588.515

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen


 JAIME ANDRES VALENCIA E
 JEFE SECCION FACTURACION
 INTERVENTOR


 CARLOS ANDRES MARTINEZ
 REPRESENTANTE DE CUENTA
 CADENA S.A



Modelito Carrera 50 No. 97A Sur 150 • Tel: (4) 378 66 66 • Fax: (4) 709 15 41 • La Esmeralda - Colombia
 Bogotá Carrera 68 B No. 47-73 • Tel: (1) 405 02 00 • Fax: (1) 292 34 55 • Colombia
 Cali Calle 10 No. 29 B 121 Acopi Arroyo Honda • Tel: (2) 609 60 60
 Información@cadena.com.co • www.cadena.com.co

Cadena S.A. • Nit. 890.930.534-0 • Régimen Común



Cliente:	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.	Factura de Venta No.	MD112525		
Nit:	890003239	Remisión			
Dirección:	CRA 23 N. 75-82	Orden de Compra	Fecha Factura	Vencimiento	
Ciudad:	MANIZALES		2017-07-21	2017-08-20	
Teléfono:	0568867080	Cod.	Vendedor	Cond. de Pago	
Autorización de numeración de facturación N°: B762002346472 de 23/02/2017 Modalidad Factura Electrónica Desde N° MD100001 hasta MD174999 con vigencia de 18 meses		16940776	CARLOS ANDRES MARTINEZ ROMERO	30 DIAS	
Código Único de Factura Electrónica: 84bfM410a1568e0ad534180088108d7ab60d7f9					

Página 1/1

Referencia	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor
8840000070	Impresión de facturas PLASTINA A QUIEN SE ENTREGA FACTURA: Jaime Andrés Valencia DIRECCION ENTREGA FACTURA Carrera 23 N°. 75 - 82, Manizales. Contrato No. 003 de 2017.	Unidad	91,754	\$ 68,50	\$ 6.378.903,00

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Radicado número:

2017-EI-00002242

25/07/2017 10:45:26 AM Folios 2.

Únicamente los productos certificados como tales en el presente documento son certificados FSC®
 Todos los productos certificados corresponden a FSC® Mix 80% sistema de transferencias. Certificado SGS-CoC-009874

**GRANDES CONTRIBUYENTES
AUTORRETENEDORES**

Favor abstenerse de hacernos retención sobre el I.V.A.
 Favor consignar a nombre de Cadena S.A. en:
 Banco Bogotá Cuenta Corriente No. 432-430534-00
 Banco Occidente Cuenta Corriente No. 450-037738
 Banco Bogotá Cuenta Corriente No. 393-400-351
 Corporación Cuenta Corriente No. 101322971
 Davivienda Cuenta Corriente No. 03356099094

Se hace constar que los mercancías y servicios descritos anteriormente fueron entregados y prestados real y materialmente. Esta factura se emite en consecuencia, aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no recibiera en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante cualquier escrito dirigido al emisor o beneficiario del título, dentro de los (10) días hábiles siguientes a su expedición. Artículo 323 del Código de Comercio Colombiano. Esta factura tendrá interés por mora a la tasa máxima autorizada por la ley por mes o proporcional a parte de la fecha de vencimiento.

Representación gráfica de la factura electrónica según párrafo 1, artículo 3- decreto 2242 de 2015 072-93053

RESOLUCIÓN 000076 DE DIC. 01/2016
 RESOLUCIÓN NO. 8004 DE AGO. 13/2010

Código QR



TOTAL	\$ 6.378.903,00
DESCUENTO	\$ 0,00
SUBTOTAL	\$ 6.378.903,00
I.V.A.	\$ 1.211.612,00
IMP. TIMBRE	\$ 0,00
RETEJICA	\$ 0,00
TOTAL	\$ 7.588.515,00



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRESO 07/02/2017 17:19:07
ACTUALIZADO 01/07/2017

INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No. M0011316

Fecha: 20170724

Proveedor CADENA SA

Seccional

Cod. Presupuestal

Elaborado por LUZ AYDE PATIÑO MART

SISTEMA FORTLANDER S.A. www.sbi.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	TALON	91754.0	69.500	7588514.670

TOTAL DOCUMENTO 7,588,515

OBSERVACIONES:

ACTA DE PAGO N.03 DEL CONTRATO 00083/2017, STRO DISEÑO E IMPRESION DE FACTURAS CON DESTINO A LAS SECCIONALES, RP 433, FACTURA MD112525 A NOMBRE DE CADENA, SEGUN CERTIFICACION ADJUNTA.

JEFE SUMINISTROS

DUEÑO DEL PROCESO



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRIME 7/24/17 17:21:50
ACTUALIZA 20170724

VALE DE ENTREGA ALMACEN

VEA

Documento No. M0004812
Proveedor EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Fecha: 20170724
Seccional
Elaborado por LUZ AYDE PATIÑO MART
Destino

SISTEMA FORTUNER DS. S.A www.ds.com.co Tel. 0173113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD
1	6511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	TALON	01754.0

OBSERVACIONES:

ACTA DE PAGO N.03 DEL CONTRATO 00083/2017, STRO DISEÑO E IMPRESION DE FACTURAS CON DESTINO A LAS SECCIONALES, RP 433, FACTURA MD112525 A NOMBRE DE CADENA S.A., SEGUN CERTIFICACION ADJUNTA. IRA M0011316.


ENTREGADO POR


RECIBIDO POR

EL JEFE SECCION DE FACTURACION DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN
CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No00083 DE 2016

CERTIFICA QUE:

CADENA S.A, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta parcial No 03 del contrato No.00083 de 2017

Para constancia se firma a los dos (27) días del mes julio de 2017.


JAIME ANDRES VALENCIA E.
JEFE SECCION FACTURACION
Supervisor

 F-GF-19 Versión 2 Abril 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION FINANCIERA CERTIFICACION RECIBO DE BIENES
---	---

FECHA DE RECIBO DEL BIEN	24/07/2017
--------------------------	------------

SECCIONAL QUE RECIBE	MANIZALES
----------------------	-----------

NOMBRE DEL PROVEEDOR SEGUN REMISION	CADENA S.A
-------------------------------------	------------

NUMERO DE REMISION		ORDEN DE COMPRA O CONTRATO	83
--------------------	--	----------------------------	----

FECHA DE CERTIFICACION	24/07/2017
------------------------	------------

CONCEPTO: Servicio de impresion de facturas de servicios publicos de acueducto y alcantarillado con impresion en policromia por las dos caras, con impresion variable elaboradas en papel que tengan certificacion de ser amigable con el medio ambiente.

RECIBE A SATISFACCION(91.754) FACTURAS

DATOS DE QUIEN RECIBE EL (los) BIEN (es)

Jaime Andres Valencia E. Jefe Facturacion *Jaime*
 NOMBRE CARGO FIRMA

DATOS DEL JEFE DEL AREA O ADMINISTRADOR SECCIONAL

Jaime Andres Valencia E. Jefe Facturacion *Jaime*
 NOMBRE CARGO FIRMA

Maso

Consultores Asociados y Cia. S.A.S.

MASO CONSULTORES ASOCIADOS Y CIA. S.A.S.
NIT. 900.003.729-1
Cra. 43A No. 14 - 27 Oficina 402
Caldas del Poblado
Telofax 269 06 48
www.masoconsultores.com.co
Medellin - Colombia

Medellin, 08 de julio de 2017

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: Pago de aportes parafiscales

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cadena S.A., identificada con NIT 890.930.534-0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes.
- Obtención del listado de liquidación de aportes a cada una de las entidades, preparado por la Compañía para el período de tiempo antes mencionado.
- Verificación del pago oportuno de los aportes según documentación soporte de ARUS suministrada por el departamento de nómina y confrontados con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ARUS, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo al 30 de junio de 2017, con el pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Cordialmente,



Pablo Cesar Gómez Bustamante

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 91888 - T

Miembro de la Firma MASO Consultores Asociados y Cia. S.A.S.

FACTURAS

69,5

SECCIONAL	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
ARMA	522	36.279	6.893	43.172
KM	589	40.936	7.778	48.713
ARAUCA	1812	125.934	23.927	149.861
SAN JOSE	907	63.037	11.977	75.013
MARULANDA	396	27.522	5.229	32.751
PALESTINA	1735	120.583	22.911	143.493
VICTORIA	1627	113.077	21.485	134.561
MARMATO	940	65.330	12.413	77.743
GUAINOCITO	856	59.492	11.303	70.795
VITERBO	3955	274.873	52.226	327.098
FILADELFIA	1817	126.282	23.993	150.275
MARQUETALIA	2205	153.248	29.117	182.365
SALAMINA	7566	525.837	99.909	625.746
RIOSUCIO	5834	405.463	77.038	482.501
AGUADAS	4089	284.186	53.995	338.181
MANZANARES	2723	189.249	35.957	225.206
NEIRA	3526	245.057	46.561	291.618
SAMANA	2103	146.159	27.770	173.929
RISARALDA	1949	135.456	25.737	161.192
ANSERMA	6838	475.241	90.296	565.537
BELAL	1899	131.981	25.076	157.057
CHINCHINA	12425	863.538	164.072	1.027.610
SUPIA	4904	340.828	64.757	405.585
LA DORADA	20537	1.427.322	271.191	1.698.513
TOTAL	91754	6.376.903	1.211.612	7.588.515

7.588.515